VIERNES 13 DE MAYO DE 1881.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes. . . . . 4 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion. 24
Por corresponsales. 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre. 120
PUERTO-RICO: Semestre. 80

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

AÑO VI.—NUMERO 1.608.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 44, 4.º, principal izquierda, y en las librerías principales.
PROVINCIAS: En las principales librerías.
EXTRANJERO: Corresponsal en Paris para suscriciones, Maison Denné Schimitz, Mr. E. Denné, succeseur, librería Española, rue Monsigny, 45.
HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

EL CAMBIO DE LAS EDADES.

CUENTO.

(*Conclusion.*)

El resto del dia, Cristóbal lo pasó sin conocimiento, tendido entre unas pieles viejas, de cubetas de agua corrompida y puntas de clavo, que muchas se le metieron en las pantorrillas.

No se sabe cuánto tiempo habria permanecido en esta posicion molesta, si cerca de la noche un ruido espantoso no lo hubiese vuelto en sí. Este ruido andaba en la sala, en sus oidos, muy cerca de él.

El miedo le dió fuerzas. Se levantó precipitadadamente.

—¿Quién está ahí?

—Soy yo, Martin, dijo una voz infantil. Todo lo rompo, todo lo destrozo, todo lo quemo, si tú no me devuelves mi tienda. Márchate ó te hundo á latigazos con el tirapié.

La alegría renació en el corazon de Cristóbal. Eres tú, ¿viejo zapatero? dijo el niño; ¿eres tú el que hace todo ese estrépito para recuperar tu martillo, tus zapatos, tu lezna, tu edad y tu figura? ¡Oh! no creas que yo quiero ser contra tu voluntad ni permanecer siendo Martin, cuando tu no quieres ser ya Cristóbal. Me conformo, eso es seo; vuélveme lo que me has tomado, y yo te devolveré lo que me has dado. Mas ¿es posible esto ahora? La señora encantadora, ¿será tan benéfica que nos restablezca en el estado que teniamos esta mañana? ¿No soy yo Martin y tú Cristóbal?

—Gracias por la fineza, respondió el ex-zapatero. Muy bien puedes recuperarlo. Por lo que hace á mí, estoy más que cansado de ser Cristóbal, y de la escuela, y de los seis años, y del pan seco, y de la prision, y de otras cosas. Es mucha abominacion dar azotes á un hombre de mi edad.

—¿Te han azotado, mi pobre niño? dijo Cristóbal, que retenia mal una enorme gana de reir, ¿te han dado azotes á tí, Martin?

—Es decir, que creian dártelos á tí, Cristóbal; pero al fin yo soy el que los ha recibido, y es muy desagradable. No he vivido setenta y dos años para que me azote un maestro de escuela. No hay en esto razon. Primeramente, figúrate que despues de nuestro cambio, al salir de aquí, me encuentro en medio de una tropa de muchachos que cacheteo por broma y que me hunden á golpes de veras. En la batallapierdo mi gorra, uno de mis zapatos, y más de la mitad de mi camisa. El maestro de escuela, que pasaba en este momento, me agarra por el cuello y me lleva á la clase; me manda que me ponga de rodillas y yo no quiero; trata de hacerme leer, no quiero; me dice vaya á la prision, no quiero ir. Entonces, lo entiendes, le ocurre aporrearme con unas disciplinas, me defiendo; me coge la cabeza entre sus piernas, le muerdo con todas mis fuerzas; da más fuerte con us disciplinas y yo grito: soy el maestro Martin, zapatero de hombres y mujeres. ¿Quereis soltarme, señor...? (ni aun sabia su nombre).

—Se llama Perez.

Sea Perez ó como quiera, me es igual. ¿Quereis dejarme, le dije, ruin? Soy un hombre establecido, tengo una tienda en la Plaza Mayor, me quejaré contra Vd. al juez, me llamo Martin, lo entendeis? ¡Martin!... Mas en vano gritaba Martin, Martin. Tu maestro Perez continuaba pegándome como si no hubiese hecho otra cosa en toda su vida. En fin, de cansado ó por compasion, abrió las dos piernas, me dejó libre, me dió una gran bofetada que me arroja á la puerta, y escapo. Ya estoy aqui, vuélveme mi silla forrada de cuero, mis 72 años y mi tienda.

—¡Ay! con mucho gusto; mas la encantadora, la buena encantadora, ¿consentirá este nuevo cambio?

—Lo permite, dijo una voz que salia no se sabe de dónde. Era la voz del hada, y ya Cristóbal y Martin habian tomado de nuevo la forma que anteriormente tenian.

Cristóbal, que habia vuelto á bajar á la edad de seis años, se palpaba desde los piés á la cabeza para asegurarse de que era él ciertamente, y no otro alguno. Miraba al viejo Martin, que lo inspeccionaba á su vez, ambos muy admirados y muy contentos. Luego que tributaron á la sorpresa, á la alegria, los primeros momentos de su nueva existencia, llegó el turno del reconocimiento, y se arrodillaron delante de la buena encantadora para darla las gracias.

—No os castigo, les dijo ésta, por los deseos que habeis formado uno y otro. El logro de esos deseos insensatos ha sido por sí mismo un suficiente castigo. Pero si no he puesto término á vuestros dolores, que al ménos la experiencia de vuestra metamórfosis os sea provechosa. Contentáos con lo que existe, sin desear lo que pasó ó puede venir. No hay un dia en la vida del hombre que no tenga sus penas; las de la infancia se soportan más fácilmente.

—Ménos, sin embargo, dijo Martin, cuando un maestro de escuela... La encantadora le echó una mirada severa, y continuando dirigiéndose á Cristóbal, dijo: no desees jamás envejecer, mi pobre niño, á no ser para llegar á mayor perfeccion y más conocimiento. Léjos de afligirte por los ligeros pesares de tu edad; lejos de desear crecer para escapar de lo que crees son castigos, fatigas, males, acoge todo esto como bienes; da gracias á Dios de que eres todavia pequeño, porque lo sabes, Cristóbal, y has hecho una dura experiencia recientemente de que hay en la vida dolores más agudos que los de ser penitenciados en la escuela, comer pan seco y estudiar la leccion. No te lamentes, pues, otra vez de que te imponen deberes; no te digas ya desgraciado porque se te castiga tu pereza: muy al contrario, felicítate de lo poco que sufres; esos padecimientos se dirigen á tu bien, y suceda lo que sueeda, está seguro de que la infancia es la más dichosa de todas las edades.

LA PRENSA PERIÓDICA EN LISBOA.

En la prensa de un pueblo se refleja su carácter. La francesa, viva, batalladora, novelera es imágen exacta de Francia. La de Lóndres, en general, mesurada, sesuda, bien informada siempre, es espejo admirable del genio inglés.

Del mismo modo la de Lisboa revela á un pueblo libre, pacífico, poco amigo de novedades.

Portugal, el Brasil y las Colonias sostienen una prensa numerosa é importante en conjunto.

La Correspondencia de Portugal, semanal, casi exclusivamente circula en Ultramar; en Lisboa, *O Progreso*, *O Diario Popular*, *Diario de Noticias*, *Democrazia*, *Diario Ilustrado*, *Journal Illustrado*, *O Seculo*, y otros que no nombro.

La mayor parte son de la mañana. Nocturnos sólo hay dos: *Journal da noite* y *Diario da noite*, y cada tercero dia otro redactado por el orador progresista Antonio Cándido, llamado *Correio da noite*.

Los legitimistas poseen su *Nacao*, que últimamente se ha declarado católico ante todo.

La mayoría de esos periódicos son de partido, y presentan un carácter que les distingue bien de los de España.

Viven ó mueren, y lo más comun es que vivan precariamente, para sostener sus ideales, sin importárseles gran cosa la ganancia.

Esto, unido á lo limitada que es por fortuna la crónica criminal de Lisboa, á lo monótono de la vida, y en honor de la verdad, á lo poco que tambien exige el público, ha impedido que nazca el noticierismo.

El mejor informado de los periódicos de Lisboa suele dar noticias importantísimas con un dia de retraso. A algunos periodistas les ha llamado la atencion sobre este particular, diciéndoles que en Madrid la *lucha por la existencia* se convierte en *luchas por las noticias*, y por toda contestacion se han reido beatificamente.

Paso todas las mañanas por la plaza del Comercio, donde, á eso de las diez se reunen los vendedores de periódicos, y he notado que pocas personas compran un solo diario.

El *Diario de Noticias* tira unos 26.000 ejemplares, trae diariamente dos planas y media de anuncios, dobla su tamaño una vez por semana para dar cabida á los reclamos, avisos, etc., y dicen que liquida beneficios de más de veinte mil duros. *O Diario Popular* tira unos 20.000 ejemplares, trae tambien muchos anuncios y deja considerables utilidades. Por lo demás, el único trabajo literario que sostiene á los que á él se dedican, es el periodismo.

De los literatos me han asegurado que solo Castello Branco y Pinheiro Chagas viven con los productos de su pluma. Los demás, ó son ricos, ó tienen otras profesiones, y solo consagran sus ócios á las letras. Castello Branco es ahí muy conocido; Pinheiro Chagas no, á pesar de su vasta instruccion, extraordinaria flexibilidad y aptitud para toda clase de estudios é investigaciones. Consignaré de pasada una idea de este escritor: en un periódico que por ella adoptó la costumbre de no lamentar la suerte de los suicidas, sino de ridiculizarlos, tratando por este medio de evitar el contagio que en ciertas épocas se produce.

Aquí la prensa vive del público, es decir, de suscriciones, de venta, de anuncios, sin estar subvencionada por las empresas públicas ni las particulares, lo cual le dá una gran independencia y un prestigio de que no en todas partes se disfruta: ser periodista es un título de distincion, he oido á muchas personas ponderar lo que significa, lo que puede y representa la prensa. En una frase está dicho todo: en Portugal creen en la prensa:

CENTENARIO DE CALDERON.

Ayer tarde se reunió la junta de la prensa. Ha acordado que á la carroza que costean los periódicos de Madrid y provincias, y que ha de figurar en la procesion histórica preceda un heraldo que sostendrá un estandarte con esta dedicatoria: «La prensa española á Calderon de la Barca.» Desde luego, los treinta y cuatro representantes de la prensa que han concurrido á la reunion, han ofrecido satisfacer la cuota que les corresponda para los gastos de dicho estandarte, que será modesto. Los demás periódicos que gusten asociarse al acuerdo adoptado ayer tarde, se servirán comunicarlo al secretario general de la junta, Sr. Fernandez y Gonzalez, ó al Sr. D Julio Vargas.

El acuerdo á que acabamos de hacer referencia, no coarta la iniciativa de los periódicos que resuelvan mandar á la procesion histórica estandartes con los títulos con que aquellos se publican.

Varios vecinos del distrito de la Universidad, y por iniciativa de los del barrio de Daoiz y Dos de Mayo, han acordado abrir una suscricion con objeto de contribuir por su parte á solemnizar en la medida de sus fuerzas las fiestas del Centenario de Calderon engalanando la plaza del Dos de Mayo, y erigiendo en ella una estátua al inmortal vate del siglo XVII.

Las personas que quieran cooperar al pensamiento indicado, pueden hacer la suscricion en la calle del Divino Pastor, 15, piso 4.º, derecha, en donde podrán enterarse detalladamente del pensamiento que abrigan los iniciadores de esta idea.

Diariamente se dará cuenta á la comision respectiva de las cantidades recaudadas y de los nombres de los señores suscritores.

Hoy pasará la comision á conferenciar con el alcalde y el gobernador civil de Madrid.

El claustro universitario de Salamanca ha acordado que le representen en las fiestas del Centenario quince doctores, entre los cuales figuran los Sres. Carvajal, Rodriguez Pinilla, Diaz Ayuso y Galdo.

Las eminentes actrices Bárbara y Teodora Lamadrid, hoy retiradas de la escena en que tan legítimos triunfos consiguieron, han dirigido á la comision ejecutiva una notabilísima carta manifestando que se ponen á su disposicion para intervenir en los espectáculos y solemnidades artísticas que aquella determine.

El ministerio de Instruccion pública de Francia ha designado para representarle en el Centenario de Calderon, al Sr. Magnabal, jefe superior en aquel departamento.

El Sr. Magnabal, distinguido catedrático de la Universidad de Francia, es muy conocido por sus trabajos sobre la literatura española, que le han valido el ser elegido miembro corresponsal de nuestras Academias Españolas y de la Historia.

La Asociacion de autores dramáticos y compositores españoles, ha acordado:

Asistir en corporacion el dia 25 á la funcion religiosa que se celebrará en San José y á la procesion que se verificará despues hasta la iglesia de Presbiteros naturales de Madrid; asistir tambien en cuerpo, con un estandarte alegórico, á la procesion histórica del dia 27, llevando cada uno de los individuos de la Asociacion ramas de laurel natural, con cintas blancas, para colocarlas al pié de la estátua de Calderon, depositando despues el estandarte sobre el sepulcro del gran poeta.

La junta directiva de la clase que ha tomado estos acuerdos, reunida ayer bajo la presidencia del Sr. Cañete, designó á los Sres. Jimenez Delgado y Palencia (D. Ceferino) para comunicarlos oficialmente al Sr. Romero Ortiz. Esta subcomision cumplió inmediatamente su encargo.

El tribunal y consejo de las órdenes militares ha remitido á la Comision ejecutiva 500 pesetas para la suscricion nacional, participando á la vez que dos de sus individuos con las insignias de la órden á que pertenezcan asistirán á la procesion cívica.

El gremio de panaderos ha manifestado á la comision ejecutiva, que ha acordado distribuir entre los pobres de Madrid 5.000 libras de pan en la forma y dia que aquella designe.

La comision, despues de dar gracias por su desprendimiento al expresado gremio, ha dispuesto que el dia 25 se distribuya el donativo en la forma siguiente:

Al párroco de San Martin, para que las distribuya 500 libras.

Al de San Nicolás y el Salvador otras 500.

Poner las 4.000 restantes á disposicion del alcalde primero para que disponga su reparto como juzgue conveniente.

ESPECTÁCULOS.

Mañana sábado tendrá lugar en el teatro Lara el beneficio de D. Pedro Ruiz de Arana, poniéndose en escena *Deuda de sangre*, *El maestro de caló* y *¡Al Santo! ¡Al Santo!*

La parodia del drama *El gran Galeoto* que con el título de *Galeotito* se estrenó anteanoche en el teatro de la Alhambra, alcanzó un éxito muy lisonjero para su autor el Sr. Flores García.

La obra mantiene constantemente la hilaridad en los espectadores y es una crítica culta de las escenas más atrevidas del drama del Sr. Echegaray.

Los Sres. Romea y Castilla interpretaron sus papeles á la perfeccion imitando el primero en algunas escenas la declamacion de Rafael Calvo.

El público obligó al autor y á los actores á presentarse en el palco escénico al final de la obra.

En el teatro Martin se representará muy en breve la comedia de mágia *La leyenda del diablo*, que será puesta en escena con gran lujo en trajes y decoraciones.

Esta noche (moda) en el circo de Price, promete estar muy animada la funcion, como es costumbre en estos dias. Se dispone para mañana la primera representacion de una magnífica pantomima titulada *Aladino*, para la cual se hacen grandes preparativos en trajes y atrezzos.

Hoy, dia clásico en el liceo de Capellanes, obsequiará la empresa á las señoras con *bouquets*, y se presentará el equilibrista escéntrico Martin.

Ayer se ha leido ante los herederos del Sr. Gullon, editor dramático, un drama en un acto y en verso, original del distinguido autor y actor don Juan de Alba, titulado *Un triunfo de Calderon*, y que ha sido aceptado con entusiasmo, para imprimirle y remitirle á la mayor brevedad á provincias.

El beneficio de la señorita Rodriguez, verificado anteanoche en el teatro Lara, fué brillante. La zarzuela en un acto *Trabajar con fruto*, de Oller y Taboada, fué muy bien recibida. Obra escrita sin pretensiones, dió ocasion á la beneficiada para interpretar un tipo de francesa y otro de andaluza. Recibió muchos aplausos. Los autores y los actores fueron llamados al palco escénico.

Otra de las obras puestas en escena fué el proverbio *Moros en la costa*. Púsose tambien en escena *De Cádiz al Puerto*. Todas las principales localidades estaban ocupadas. En la representacion fué obsequiada la señorita Rodriguez con una corona de flores. Reciba nuestra enhorabuena.

Otro beneficio hubo anteanoche, que fué el del hospital de Vendrell en el Español, y estuvo brillante.

Numeroso público favoreció anteanoche con su presencia el beneficio de la tiple señorita Nadal; verificado en el teatro de Apolo.

Púsose en escena la conocida zarzuela *El sacristan de San Justo*, en uno de cuyos intermedios declamó y cantó la beneficiada un breve monólogo de escaso mérito literario, escrito por D. Calixto Navarro, con música del maestro Nieto, música que se refiere á una preciosa habanera que mereció los honores de la repeticion.

La señorita Nadal lució en esta ligera obra las singulares facultades que posee, y obtuvo grandes aplausos, siendo obsequiada con multitud de regalos y una verdadera lluvia de ramos, flores y coronas.

Al final del monólogo fué llamada dos ó tres veces al proscenio en union de los mencionados autores.

LOS CUCHILLOS DE ORO

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

por

PABLO FEVAL

Y TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR

ANGEL R. CHAVES.

(*Continuacion.*)

do al hombre cuya manta gris se confundia con los tonos pardos del muro.

El frio era tan intenso, que pudiera muy bien creerse que aquel pobre diablo se habia entumecido y helado en su nicho.

Algunos minutos despues de haber abandonado Jorge Leslie los salones de la marquesa, unas rápidas pisadas se dejaron oir en la nieve, por la parte de la calle Bellechasse. Un hombre embozado en una capa volvió la esquina del cuerpo de guardia y avanzó por el muelle con direccion á la plaza de la Concordia.

El individuo acurrucado en la puerta del jardin de Boistrudan no estaba ni entumecido ni helado, puesto que levantó la cabeza al sentir el apagado ruido de los pasos en la nieve.

Separó un poco la manta que le cubria los oidos y se puso á escuchar atentamente.

El hombre de la capa iba á pasar por delante de él sin verle, cuando un sonido ronco y gutural salió de su pecho.

—¿Estás aquí?—preguntó.—Ven conmigo, ya es tiempo.

El otro se puso de pié al punto como movido por un resorte.

Era un hombre de gran talla y derecho como una I. Su manta flotaba en torno suyo, cayendo en pesados pliegues hasta el suelo.

Cuando partió, no se oyó ningun ruido.

El hombre de la capa y él se dirigieron hácia la calle Bellechasse. Al pasar por delante del centinela del cuerpo de guardia, este detuvo su paseo para contemplar á aquel pobre diablo.

—¡Pronto te has levantado, beduino!—murmuró el soldado entre dientes.

Nadie le respondió; pero en aquel momento una ráfaga de viento desembozó un instante al hombre de la manta.

—¡Diablo de ciudadano!—se dijo el centinela.—¡Siempre lo mismo! ¡Los piés desnudos sobre la nieve y el rostro pintado de rojo! Sin duda el Carnaval está cerca.

En la calle de Lila, delante del palacio de Boistrudan, habia una multitud de carruajes.

El hombre de la manta se quedó inmóvil en medio de la calle.

Su compañero atravesó el arroyo y fué á colocarse en el ángulo de la puerta cochera que daba frente al palacio de Boistrudan.

Antes de separarse del hombre de la manta le habia dicho:

—¿Estás bien seguro de reconocerle?

—Towah reconoceria á Lengua-Dorada entre mil.

—Cuando aparezca en la puerta, yo silbaré... Mírale bien.

Los pocos cocheros que no se habian dormido en los pescantes se fijaron en aquel extraño personaje, ataviado como un fantasma y derecho como una piqueta clavada en la nieve color de fango que tapizaba la calzada.

En Paris, todos los trajes son buenos para esos bohemios que giran en torno de la dicha del rico como el gorrion vuela y picotea alrededor de las casas de campo.

Todos le tomaron por uno de los que se dedican á abrir las portezuelas de los carruajes, industria libre que va inmediatamente detras de la reventa de contraseñas, en esa porcion de la escala social que marca grados bajo cero.

El frio era tan intenso y penetrante que cortaba la cara. Cuando los cocheros se despertaban, se frotaban las manos fuertemente para restablecer la circulacion de la sangre. Sólo Towah permanecia impasible é inmóvil. Era una estátua.

El viento Nordeste trajo hasta allí el eco del reloj de las Tullerías, que daba las cuatro.

Entónces en el interior del palacio se notó algun movimiento. El portal se abrió de par en par.

Los coches entraron. En el peristilo la chillona voz de los lacayos comenzó á gritar los nobles nombres de los convidados de la marquesa.

Towah se deslizó entre dos berlinas y permaneció de pié delante del portal.

—El coche del señor vizconde de Villiers,—gritó un lacayo.

Un silbido atravesó la calle.

Towah se adelantó hasta los mismos umbrales del pórtico. El vizconde bajaba la escalera. Cuando vió delante de sí los ardientes ojos del pawnie, que lanzaban chispas bajo su capucha, el vizconde retrocedió como si se hubiera sentido herido en el rostro.

Sus párpados se cerraron á su pesar, y volvió instintivamente la cabeza.

Cuando alzó los ojos para cerciorarse de que no habia sido juguete de un sueño, el fantasma habia desaparecido.

Enrique subió en su carruaje y dijo al cochero:

—¡Al Puente Real!

El hombre de la manta se habia reunido á su compañero en el otro extremo de la calle.

La única frase que dijo fué:

¡El es!

Una campanada anunció entónces que eran las cuatro y cuarto.

Una elegante berlina arrastrada por dos poderosos caballos negros se detuvo en medio del Puente Real; la portezuela se abrió y dió paso á un hombre cuyo traje de baile se ocultaba á medias bajo los anchos pliegues de un sobretodo forrado de pieles.

Los caballos hirieron la nieve con sus herrados cascos.

La berlina partió sin su dueño.

Dos ó tres carruajes que venian del palacio de Boistrudan atravesaron el puente sin hacer el menor ruido, como si hubiesen rodado sobre ese tapiz de paja que los dichosos de este mundo extienden á su paso, precisamente en el momento en que el nivel de la muerte va a pasar sobre todas las cabezas que se elevan por encima de la multitud.

Suprema y triste ventaja del rico sobre el pobre: el primero tiene el silencio comprado alrededor de su carro fúnebre: el otro muere grátis y como puede.

Pero la justicia de Dios los espera á ambos, y Dios no tiene más que una balanza.

Cuando el último coche hubo desaparecido, el puente se vió envuelto en ese extraño silencio que reina en la noche de Paris de dos á cinco de la mañana.

No se oia ni el paso de los centinelas de las Tullerías; la nieve apagaba todo ruido. Sólo el mugido sordo del rio que arrastraba sus enormes témpanos de hielo rompia la monotonia de aquel silencio.

El vizconde Enrique de Villiers avanzó hasta la acera occidental del puente.

Su andar era incierto como el de un borracho.

Se apoyó contra el parapeto, no para mirar al rio, sino para no caer.

Era una noche clara y brillante; el Sena rodeaba majestuosamente sus islotes flotantes completamente blancos de nieve. La extensa línea de los muelles se perdia á derecha é izquierda, reverberando no sé qué misteriosa luz; los reverberos amedrantados por el contraste, lanzaban á interva-

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

(12 DE MAYO.)

Si esta seccion del periódico no tuviera un carácter esencialmente político, encajaríamos aquí una revista de las carreras de caballos, y saldríamos del paso á poca costa. Este seria un tema muy socorrido. Lo desapacible de la tarde nos prestaria materia para dos ó tres párrafos. Despues hablaríamos de la numerosa concurrencia que llenaba las tribunas, sin que el viento, bastante fresco por cierto, le importara un comino. En seguida citaríamos los nombres de elegantes damas y de conocidos hombres públicos, y con esto, y con decir que hubo animacion y apuestas, y grupos y desfile, daríamos nuestro cometido por terminado despues de llenar una columna.

Pero la seccion de noticias protestaria con mucho fundamento quejándose de nuestra intrusion y recordándonos aquel o de dar al César lo que es del César. Para evitar, pues, un conflicto, prescindimos en este lugar de las carreras de caballos, remitiendo al lector á la seccion correspondiente. Lo malo es que no se habla de otra cosa que de las carreras de caballos, y nos faltan, como es natural, materiales con que llenar esta crónica.

Salir diciendo que los periódicos conservadores se entretienen discutiendo los peligros que ofrece la democracia cuando celebra banquetes, seria abusar de la paciencia de nuestros abonados. Esa cuestion la hemos tratado muchas veces, y con lo dicho basta. No lo cree así la prensa canovista, que á falta de buenos argumentos repite con frecuencia los argumentos flojos, como el artillero del cuento, que mandaba disparar dos cañonazos para alcanzar allí donde uno solo no alcanzaba.

En verdad que es muy raro el miedo que les ha entrado de repente á los canovistas. Les pasa lo mismo exactamente que á los rancios y viejos pescadores, que no quieren oir hablar de la muerte por miedo á morirse. Los conservadores viven muy tranquilos y no se cuidan de la democracia sinó come. Pero tan pronto como oyen hablar de banquetes democráticos, se les ponen los pelos de punta. Hay una figura retórica, que consiste en tomar los efectos por la causa, cuya figura es muy aplicable á los conservadores en el caso presente.

La cosa es clara. Si hubiera peligro estaria en la democracia, no en los banquetes. Y los conservadores han dado en temer á los banquetes y no á la democracia, que es la misma hoy que en tiempos del Sr. Cánovas, sin otra diferencia que la de encontrarse más dividida á medida que se reune y echa discursos. Nosotros tenemos la conviccion de que la democracia no es peligrosa, y la presuncion de que si sigue por el camino que lleva se convertirá en inofensiva. Y esto, dicho de paso, nos alegraremos que suceda pronto.

Por lo demás, ya hemos dicho que el dia presenta pocas novedades. Algunos colegas hablan de candidatos y candidaturas y quieren decir que esto ocasionará conflictos. Todo se arreglará mejor de lo que esperan y creen nuestros adversarios. Del Consejo de ministros nos ocupamos en suelto aparte, y aquí terminamos la crónica del dia.

LAS ASPIRACIONES DEL PAIS.

Ofrecimos ayer ocuparnos del acto realizado por las Ligas de contribuyentes de España acudiendo al presidente del Consejo de ministros con la notabilísima exposicion, y vamos á cumplir lo ofrecido.

Para nosotros, el mero hecho de presentarse unidas, no solo las clases contribuyentes formando Ligas, sinó las diversas Ligas obrando de comun acuerdo, y entrando en él asociaciones de significacion tan diversa como el *Círculo Mercantil de Madrid* y el *Fomento de la produccion española*, de Barcelona, demuestra que el país se agita, que sale de su apatía y entran en la vida pública un gran número de elementos antes de ahora alejados sistemáticamente de ella. Significa además, que en el problema económico, bajo su aspecto administrativo y jurídico, hay puntos importantísimos, acerca de los cuales es imposible hallar soluciones que acepten todos los elementos productores y contribuyentes, y que por lo menos la tendencia general, el sentido de las reformas que el país ansia, se halla ya perfectamente determinado, y la opinion se va formando.

Es verdad que el objeto de la exposicion de que nos ocupamos es pedir la nivelacion de presupuestos y que los exponentes se preocupan al parecer exclusivamente del pavoroso problema que encierra el déficit constante y creciente de casi todos ellos, pero nótese bien que hasta en la súplica tienen buen cuidado de pedir «que no como acto puramente financiero sino de alta política é interés nacional» se resuelva esta cuestion en el sentido que se deja consignado.

En la exposicion se hacen afirmaciones tan claras y preséntanse soluciones tan concretas para llegar á la apetecida nivelacion y reformar nuestro modo de ser económico y administrativo, como estas:

Acabar con la empleomanía, creando una verdadera carrera administrativa.

Reduccion de empleados, inamovilidad y responsabilidad en los destinos públicos y aumento de sueldos.

Simplificar la administracion y descentralizacion.

Con verdadera administracion entienden los exponentes que las rentas públicas aumentarian considerablemente por el menor coste y pérdidas en la recaudacion, y por la facilidad con que se descubririan entonces considerables ocultaciones.

Piden grandes reformas en la administracion de justicia y en la enseñanza y aumento de todos los gastos reproductivos, castigándose el presupuesto de la Guerra y muchos gastos que consideran inútiles.

Fíjanse con especial empeño en las comunicaciones interiores, que hoy faltan para que sean accesibles al consumo español los ricos productos naturales que encierran en su seno muchas de nuestras comarcas, y que retardan la realizacion práctica de la unidad nacional por lo difícil del trato y comunicacion entre todos y cada uno de los pueblos que componen la nacionalidad española.»

Como se vé por este resúmen que hemos hecho de las afirmaciones que contiene la Exposicion, hay en ella algo más que la simple peticion de que se nivelen los presupuestos. El espíritu de reformas radicales en nuestro organismo administrativo descuella en primer término, y la série de cuestiones sobre las que dan su opinion unánime las clases contribuyentes, demuestra hasta qué punto es imperiosa la necesidad sentida por el país de romper los estrechos moldes en que se halla vaciado nuestro mecanismo administrativo.

Nótese además que por primera vez en documentos de ese género se leen las palabras *descentralizacion*, *aumento de sueldos*, *aumento de gasto en la administracion de justicia* y en la *Instruccion pública*, lo cual demuestra, á nuestro juicio, el camino que van haciendo las ideas modernas y lo preparado que sé halla ya el país para recibir ciertas reformas.

LA MAÑANA se felicita de esa actitud, y no duda que el Gobierno que preside el Sr. Sagasta, comprendiendo toda la importancia de este acto, y conociendo ya el espíritu dominante en las clases contribuyentes y productoras, emprenderá el camino de las reformas seguro del aplauso unánime del país.

Por lo demás, digna de consignarse es la conducta de las clases contribuyentes y productoras que de tal modo saben defender sus intereses, haciendo uso de los derechos de asociacion y de peticion y propaganda las ideas que estiman más convenientes para la prosperidad pública. Todos los que amamos la libertad vemos con placer esta conducta y celebramos ese despertar de la opinion.

MOVIMIENTO POLITICO.

Para broma va siendo ya pesada la que nos gastan los periódicos conservadores con tanto hablar de los banquetes democráticos. Bien podrian esos colegas declarar con franqueza qué es lo que pretenden. El Gobierno cumple una ley hecha por el Sr. Cánovas. ¿Se quiere que el Gobierno la infrinja? ¿Se desea que la derogue por medio de un decreto? Dígase claro y entonces discutiremos. Nuestros amigos se han propuesto respetar las leyes y hacerlas cumplir. ¿Molestará esto á los autores de dichas leyes?

Quéjanse tambien los conservadores de que el Gobierno no los proteja cuando, segun ellos, proteje á los demócratas. Esto último es inexacto; respecto de lo primero hay mucho que decir. El Gobierno aplica la ley á todos por igual, y no quiere hacer una excepcion en favor de los conservadores. Tiene para ello varias razones: espondremos una tan solo.

Los conservadores se han aliado con los tradicionalistas como lo demuestran las últimas elecciones. ¿Habamos nosotros á conceder proteccion á los tradicionalistas, enemigos de la libertad, enemigos de la monarquía y enemigos de todo lo existente? Pues eso es lo que pretenden los conservadores, sin que se atrevan á declararlo con franqueza.

Dice *El Tiempo*:

«El cuerpo electoral siempre fué considerado por nosotros cual intérprete de la opinion pública; pero así como esta se consigue extraviar muchas veces formando una opinion ficticia, así tambien un partido, que sin ser poder no conseguiria nunca el sufragio de sus conciudadanos, se ha visto en ocasiones desde la esfera del Gobierno confeccionar una mayoría aparente debida á los esfuerzos de servidores agradecidos.»

Los conocimientos que revela *El Tiempo* acerca de como se hacen las mayorias parlamentarias, no nos llaman la atencion.

En los últimos seis años ya hemos tenido ocasion de ver como sus amigos ponian en práctica su sistema de confeccionar mayorias, por el cual podian reclamar privilegio exclusivo.

El consejo de ministros celebrado ayer mañana bajo la presidencia de S. M. el Rey, duró desde las nueve hasta las once y media.

El estado general de la política, la formacion de los próximos presupuestos y los asuntos exteriores, fueron preferentemente tratados en consejo, dándose tambien cuenta á S. M. de la representacion que tendrá el Gobierno en las próximas fiestas del Centenario, y del telegrama anunciando la llegada á Túnez de la fragata *Zaragoza*; el consejo, pues, fué un resúmen de los verificados en la presidencia los dias anteriores, y es de suponer que tambien se ocupase extensamente de la cuestion electoral.

No se firmó ningun decreto, y el ministro de Gracia y Justicia no asistió por hallarse ligeramente indispuesto.

Terminado el consejo, los ministros se reunieron, como de costumbre, en el ministerio de Estado.

Los fondos, que habian sufrido un pequeño descenso, se repusieron ayer, habiendo dinero en abundancia al cambio de 23 en el consolidado.

Las noticias que se reciben de París son de alza y gran demanda de valores españoles, y eso que los fondos franceses están en baja, sin duda por la cuestion de Túnez.

Las gestiones de algunos para detener el alza son completamente estériles, y el crédito cada vez va adquiriendo más firmeza, lo cual demuestra la confianza que á propios y á extraños inspira la situacion actual.

De *El Cronista*:

«Dícese que el presidente del ayuntamiento de Madrid ha desechado un proyecto de hornos para crem: cion de cadáveres.

Estamos oyendo á un cologa que nos distingue mucho, aplaudir al alcalde de Madrid y pedirle que saque á licitacion otro proyecto de hornos para cremacion de conservadores.

¿Sirve el suelto?»

No sirve, porque es inútil *cremar* á los conservadores.

Ya están bastantes *cremados* desde el dia 8 de Febrero.

La Correspondencia anuncia que se proyecta aumentar el personal en la intervencion general de la Administracion del Estado, creándose una seccion de atrasos.

A juzgar por la importancia que tiene el exámen de las cuentas que residen en las oficinas provinciales, de cuyo exámen pende el que se reintegre el Tesoro de fondos indebidamente gastados, como tambien el que se regularice á virtud de una activa, celosa é inteligente fiscalizacion la contabilidad, base de la Administracion, creemos de absoluta necesidad el que la Intervencion general se dote de personal bastante, y que reuna las condiciones que exigen las funciones que ha de desempeñar en tan importante centro.

Además, la Intervencion general del Estado tiene á su cargo el exámen y aprobacion de las liquidaciones de los ingresos realizados por las dos terceras partes del 80 por 100 de bienes de propios, y cuyas liquidaciones se remiten á la direccion de la deuda para que esta emita las inscripciones á que tienen derecho las corporaciones civiles.

Los ayuntamientos y diputaciones necesitan los intereses que devengan las citadas inscripciones, y por consiguiente, el retraso en el exámen y aprobacion de los ingresos realizados por el expresado concepto, acusa graves perjuicios, y de aquí la necesidad de imprimir gran actividad y esmero en este importante servicio.

Para apreciar el retraso que se observa en estos trabajos, basta fijarse en la relacion que publica la *Gaceta* de ayer, y en ella se ve que datan las liquidaciones ultimadas de los años de 1865 á 1870, es decir, que las corporaciones civiles se ven privadas de cobrar los intereses de las láminas por ingresos realizados hace 16 años, de forma que nada más necesario y justo que activar este servicio, y para ello el aumento del personal que se reclama.

Preciso es que no se mire con la indiferencia y el abandono que hasta aquí, lo que es de suma importancia para los municipios y diputaciones provinciales, y el pequeño aumento en los gastos que ocasione el mayor número de empleados, tanto en la intervencion general del Estado como en la direccion de la deuda, es muy poca cosa en comparacion de los beneficios que han de reportar los intereses generales del país con la actividad que reclaman los trabajos de ambos centros.

La *Gaceta* de ayer ha publicado el anuncio de las dos subastas que han de celebrarse el 20 del actual; la una para la amortizacion de consolidado y la otra para su conversion en inscripciones intransferibles á favor de las corporaciones civiles, en equivalencia de sus bienes vendidos con posterioridad al 21 de Julio de 1876.

Para la primera subasta, ó sea á la amortizacion, se destinan 750 000 pesetas, dozava parte de la cantidad consignada en el presupuesto vigente, y además 416.956 pesetas, á que asciende la recaudacion obtenida en Marzo último por ventas de bienes nacionales.

A la segunda subasta, ó sea para la conversion, se destina la suma de 272.759 pesetas á que se eleva lo recaudado en el expresado mes de Marzo por cuenta de las corporaciones civiles, resultando un total para ambas subastas, de 1.439.715 pesetas efectivas.

Mucho celebraremos sea exacto lo anunciado por *La Epoca*, de que los ingresos obtenidos en el mes de Abril por ventas de bienes nacionales, ascienda á una importante suma, pues que así se podrá destinar á las subastas del mes próximo mayor cantidad, lo cual, aparte del beneficio de la amortizacion, ha de influir ventajosamente en la cotizacion del consolidado.

El Diario Español dice que nos falta la razon para perseguir á los conservadores. Pero sea franco el colega y responda á nuestra pregunta: ¿eso de la persecucion lo escribe en sério? Porque tratándose de una persecucion que nadie ve y que no existe, no podemos reirnos sin saber si el colega escribe en sério ó en broma.

Dice *El Tiempo*:

«Nos advierte un colega ministerial que ha pasado la época de los milagros.

Y, sin embargo, está en el poder la fusion.

No ha pasado la época de los fenómenos.»

Pero *El Tiempo* sin presupuesto ¿es un fenómeno? ¿Y el colega lo reconoce? Pues eso equivale á darle la razon á *El Siglo Futuro*.

En el número correspondiente al 28 de Abril pasado nos hicimos eco de algunas noticias que por conducto para nosotros fidedigno se nos comunicaron acerca del procedimiento empleado en Pozo Rubio (Cuenca) por el administrador de un título de Castilla, diputado á Córtes y poseedor de grandes y extensas fincas, para obligar á sus colonos á que votasen la candidatura que su arrendador les imponia con arreglo á una cláusula del contrato de arrendamiento, segun la cual les serian quitadas las tierras si no accedian á sus deseos.

Mejor informados hoy, habiendo visto el contrato en cuestion, que no contiene la cláusula indicada, y exentos, como entonces, de toda animosidad hácia el indicado título de Castilla, no vacilamos en rectificar las noticias que se nos dieron, consignando que si el administrador obró de aquel modo, fué en uso del perfecto derecho que asistia al propietario para resolver lo que tuviera por conveniente á sus intereses y sin lesionar ley alguna.

El Tiempo escribió anteayer el siguiente suelto:

«Existe un colega que nos atribuye la idea de considerar incompatibles la libertad y la monarquía.

No es exacto. Cabalmente creemos que aquella es prácticamente irrealizable sin esta. Somos monárquicos, porque somos liberales.

Lo malo es que no piensan lo mismo los que, ofreciendo caer del lado de la libertad, colocan á esta *ante todo y sobre todo*.»

No le contestamos ayer porque huiamos de colocarnos en la peligrosa *tessitura* adoptada por el colega y sus amigos. Mas como quiera que nuestro apreciable colega *El Liberal* digese á *El Tiempo* que le responderiamos clarito y en *canto llano*, y como *El Tiempo* extraña nuestro silencio, vamos á responderle sin más dilacion.

Las explicaciones del colega acerca de su monarquismo, como consecuencia de su amor á la libertad serán muy sinceras, todo lo sinceras que le plazcan, pero no se compaginan bien con la manera que ha tenido de juzgar la solucion de la crísis de Febrero, por un acto de la régia prerogativa, calificado por los conservadores en términos que no hacen mucho honor á sus respetos á las altas instituciones.

Pasando á la acusacion formulada por *El Tiempo*, dirémosle: que, sentada la premisa de que el amor á la libertad engendra el amor á la monarquía (constitucional se entiende), claro es que si caemos del lado de aquella, caeremos tambien del lado de ésta, y si la libertad está, como lo creemos, ante todo y sobre todo con ella, lo estará la monarquía como hija legítima que es suya.

¿Está satisfecho *El Tiempo*?

Más alto se lo podemos decir, pero más clarito, no.

El Mundo Moderno, órgano del Sr. Pi, le dice al Sr. Figueras que deje de perturbar á la democracia. Lo mismo le dicen al Sr. Pi otros demócratas.

Ahí están sino los periódicos del Sr. Ruiz Zorrilla, que no nos dejarán por embusteros. Verdad es que á los periódicos del Sr. Ruiz Zorrilla, les dirá lo mismo *El Globo*, órgano del Sr. Castelar, con lo cual puede darse por satisfecho *El Mundo Moderno*.

EXTRANJERO.

El matrimonio del archiduque Rodolfo y la princesa Estefanía ha motivado en Austria una verdadera fiesta nacional. De todas las provincias del imperio se dirigen á los augustos desposados inequívocas pruebas de simpatía y respeto. La prensa les dedica los mayores elogios, la sociedad literaria de Viena ha redactado una felicitacion manifestando su alegría y, en una palabra, el pueblo de Viena está en la actualidad de completa fiesta.

La ciudad presenta un aspecto soberbio; los edificios públicos y particulares lucen vistosas colgaduras, banderas y guirnaldas; por todas partes se ven arcos triunfales, mástiles venecianos y aciarates de flores hábilmente combinadas.

El dia 6, al entrar el emperador en el castillo de Schœnbrunn, manifestó gran sorpresa al ver que se habian cerrado al público las puertas del parque.

—No comprendo, dijo, como ha podido darse una órden semejante. Mi mayor deseo es verme rodeado de mis vieneses.

Los miembros de la familia real de Bélgica llegaron el dia 6 á aquel castillo, siendo recibidos por la emperatriz, los archiduques y las archiduquesas, en presencia de todos los altos dignatarios. El dia 7 tuvieron lugar las recepciones y presentaciones oficiales, y por la noche se dió un brillante baile en palacio al cual fueron invitados todos los individuos de la corporacion principal.

El príncipe de Gales, que viaja de incógnito, llegó tambien á Viena en aquel dia; el emperador salió á recibirle á la estacion.

La princesa Estefanía pasó la noche del 6 en las habitaciones de su madre, y á las doce de la mañana del siguiente dia se trasladó al castillo de Schœnbrunn, seguida del rey de los belgas y del príncipe heredero. Las numerosas diputaciones allí reunidas ofrecieron sus respetos á los jóvenes desposados; el desfile duró cerca de dos horas.

La administracion municipal organizó el dia 8 una fiesta popular. A las doce se nubló el cielo y empezó á lloviznar; pero esto sin embargo, la multitud se dirigió al *Prater* para ver pasar la familia imperial, cuya comitiva se componia de 47 carruajes.

El entusiasmo fué indescriptible; á las diez de la noche se quemaron vistosos fuegos artificiales para dar fin á la fiesta.

El 9 tuvo lugar la solemne entrada de la princesa Estefanía en Hofburg, la cual se verificó entre el estruendo de las salvas de artillería, los acordes de la música, los repiques de las campanas y las aclamaciones de la multitud. El ceremonial de esta entrada, así como el del matrimonio, fué ordenado por la gran-maestra de ceremonias de la córte, cuyo programa se cumplió minuciosamente.

La princesa, acompañada de su madre, salió de la Academia Teresiana, donde habia pasado la noche. Iba en una lujosa berlina, arrastrada por seis hermosos caballos blancos. La guarnicion, formada en ala, cubria la carrera, que estaba trazada por dos filas de mástiles adornados con follaje, banderas y escudos.

El puente Elisabeth, cubierto por un verdadero túnel de flores, ofrecia un golpe de vista sorprendente. Las calles y las tribunas estaban atestadas de una multitud entusiasta que saludaba sin cesar con sus aclamaciones á la desposada. Al llegar al pabellon donde debia verificarse la recepcion, el burgomaestre, que estaba acompañado del municipio, dirigió á la reina y á la princesa un discurso de felicitacion, al cual contestaron ellas visiblemente conmovidas. La princesa fué recibida en la sala de los espejos por el emperador, el príncipe heredero y el rey de los belgas.

Hasta que no sean conocidas las declaraciones que, segun telegrama que publicamos en el lugar correspondiente, debió hacer ayer en las Cámaras francesas el ministro de Negocios extranjeros, no puede aventurarse ninguna opinion respecto del giro que puede tomar la cuestion de Túnez. Repetimos lo que hemos dicho muchas veces; en nuestro juicio, la nacion francesa no provocará en manera alguna complicaciones que pudieran acarrear funestas consecuencias. Podremos equivocarnos, pero así lo creemos.

En la Cámara de los comunes, Mr. Wolf ha preguntado si era cierto que el gobierno francés habia protestado contra el envío de una escuadra turca á las aguas de Túnez, y si la flota francesa tenia órden de hacer fuego sobre los barcos otomanos, en caso de presentarse en aquellas costas.

Sir Charles Dilke contestó: que Mr. Goschen, embajador de la Gran Bretaña en Constantinopla, no habia comunicado nada sobre el particular, ni avisado tampoco que la flota turca hubiera abandonado su fondeadero de los Dardanelos; pero, añadió, debia hacer constar que habian ocurrido incidentes análogos en 1836 y en 1843, pues los almirantes franceses recibieron órden de oponerse por la fuerza á que los buques turcos se aproximasen á Túnez. En 1864 el gabinete inglés tuvo conocimiento de que el gobierno francés se oponia siempre á que la escuadra turca se aproximase á Túnez.

Mr. Otway, pregunta: Y ¿cuál fué la respuesta de Palmerston? (Aplausos en los bancos de los conservadores.)

Sir Charles Ditke: Ninguna. (Risas.) Como no hubo pregunta, no pudo haber respuesta.

Mr. Otway: Yo buscaré los documentos en los cuales se prueba que en 1844 se dictaron las disposiciones necesarias para que la escuadra británica fondeada en Malta se trasladase á Túnez.

Mr. Guert, pregunta: ¿Opina la Cámara inglesa que el gobierno francés puede seguir el precedente de 1864?

Sir Charles Ditk, contesta: Que no puede responder porque no tiene la costumbre de contestar hipótesis.

Mr. Gladstone pidió en frases conmovedoras que se erigiese á Beaconsfield un monumento.

Mr. Labouchere pidió que la proposicion fuese discutible.

La mocion se desechó por 390 votos contra 54.

Fué adoptada sin escrutinio la proposicion Gladstone.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

PARIS 12.—Las tropas francesas que se encuentran en los alrededores de Túnez recibirán la órden de entrar en dicha plaza en los primeros dias de la semana próxima.

Se considera aventurada la noticia de que numerosas tropas turcas se disponen para marchar á Trípoli

En la sesion de reapertura de la Cámara que se verificará mañana, el ministro de Relaciones extranjeras, Sr. Barthelemy Saint Hilaire, dará ámplias explicaciones sobre los proyectos de Francia en Túnez, contestando á varias interpelaciones que serán dirigidas al gobierno sobre esta cuestion.

VIENA 12.—Se asegura que el gobierno de Inglaterra ha ofrecido su apoyo al bey de Túnez contra las miras de Francia sobre la regencia, y que hará suya la protesta del bey contra la ocupacion por fuerzas francesas del territorio tunecino.

En vista de este ofrecimiento se cree que el gobierno francés retirará la órden de que sus tropas entren en Túnez, segun tenia dispuesto.

LONDRES 12.—El *Daily News* publica hoy una carta de Roma anunciando que la policía ha descubierto un complot para asesinar al rey de Italia.

Un italiano sospechoso llegó á Roma con uno de sus compañeros, que la policía reconoció como un aliado á la Internacional.

Ambos están muy vigilados.

CONSTANTINOPLA 12.—El gobierno del imperio turco ha mandado por telégrafo á sus representantes en el extranjero una circular recordando los antecedentes históricos de la regencia de Túnez,

y justificando los derechos del sultan sobre aquel territorio.

La circular pide la mediacion de las grandes potencias para conseguir una solucion pacífica.

PARIS 12 (12'30 t.)—Apertura de la Bolsa de hoy:

3 por 100 interior español, 21'50.

Idem exterior, 23'18.

PARIS 12.—Se asegura que el gobierno francés ha dado al general Breard la órden de que se presente hoy en el palacio del Bardo, donde vive el bey de Túnez.

El general tiene la mision de informar al bey de las exigencias del gobierno francés.

CONSTANTINOPLA 12.—Se considera como muy probable que el gobierno turco mande dos pequeños buques á la Goleta y algunas tropas á Trípoli.

LA GOLETA 12.—Llegó anoche á este puerto la fragata española *Zaragoza*.

TOLON 12.—La escuadra de evolucion ha regresado á este puerto.

PARÍS 12.—Los ministros se han reunido en Consejo con el presidente de la república para ponerse de acuerdo sobre las declaraciones que el ministro de Negocios extranjeros hará esta tarde en ambas Cámaras á propósito de la cuestion de Túnez.

A pesar de estar completamente terminados los presupuestos, su discusion en la Cámara no comenzará hasta la primera quincena del mes próximo.

PARIS 12.—Bolsa:

Fondos franceses, 3 por 100, 85'50.

5 por 100, 119'75.

Fondos españoles, 3 por 100 interior, 00.

Idem exterior, 23 3[16.

Deuda amortizable exterior, 00.

Obligaciones de Cuba, 495.

Consolidados ingleses, 102 3[16.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 21 5[8.

Idem exterior, 23 5[16.

Deuda amortizable exterior, 43 3[4.

Obligaciones de Cuba, 493.

PARIS 12 (t.)—En las Cámaras legislativas el gobierno, ocupándose de la cuestion de Túnez, ha anunciado la pronta conclusion de las operaciones militares, y que las negociaciones diplomáticas empezarán inmediatamente despues.

Teníamos, ha dicho el presidente del Consejo de ministros, dos objetos: el primero castigar á los krumirs y tomar garantías para el porvenir.

Los sacrificios que ha hecho Francia no serian pagados por la sumision aparente ó por promesas precarias.

Debe el bey de Túnez darnos prendas duraderas. No queremos ni su trono, ni su territorio, ni conquistas, ni anexiones; pero el bey dejará que tomemos sobre su territorio las precauciones que su situacion no le permite tomar.

Esperamos que reconocerá la necesidad y la ventaja, y que podremos de este modo acabar con esta cuestion, cuya solucion compete á Francia sola con el bey con moderacion y justicia. El respeto escrupuloso al derecho europeo inspira toda la política.

PARIS 12 (n.)—Las declaraciones que ha hecho el gobierno han sido muy aplaudidas por los diputados y senadores.

El Sr. Cimeo, bonapartista, ha expresado el deseo de interpelar al gobierno sobre los asuntos de Túnez.

La interpelacion ha sido aplazada por quince dias.

PARIS 12.—El periódico árabe el *Bassir*, que se publica en esta capital, inserta una carta del señor Bakkos, antiguo redactor del *Mostakel*, declarando que tiene en su poder pruebas escritas de la participacion del consulado italiano en Túnez en la redaccion del *Mostakel*.

OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando que no há lugar á decidir una competencia promovida entre el gobernador de Valencia y el juez de Enguera.

—Otro decidiendo á favor de la administracion la suscitada entre la audiencia de Cáceres y el gobernador de Badajoz.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto, en extracto, nombrando á D. Francisco de Paula Benavides arzobispo de Zaragoza.

—Otro concediendo honores de presidente de sala del Tribunal Supremo á D. Pio de la Sota.

—Otro nombrando presidente de la audiencia de la Coruña á D. José Luciano Esquivel.

—Otro creando una plaza de abogado fiscal en el Tribunal Supremo y nombrando para desempeñarla á D. Roque Gallo.

—Otros trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia de la Coruña á D. José María de Vuceta y á otra igual de la de Albacete á D. Enrique Lassus y á otra de la de Barcelona á D. Gregorio Pereña.

—Otro nombrando magistrado de la Audiencia de Palmas á D. Vicente Pinies.

—Otro jubilando á D. Enrique Morales.

—Otro nombrando presidente de Sala de la Audiencia de Barcelona á D. Eustaquio Ruiz Hita.

—Otro jubilando á D. Valero Campo.

—Otro trasladando á una plaza de Magistrado de la Audiencia de Valencia á D. Julian de la Cantera.

—Otro indultando á Antonio García Diaz, á don Antonio Camps y á D. Federico Gonzalez.

GUERRA.—Real órden desestimando una demanda producida por doña Vicenta Prieto sobre pension de viudedad.

GOBERNACION.—Real órden denegando la pretension de José María Aristondo sobre exencion del servicio militar en favor de sus hijos.

—Otras manteniendo la suspension del ayuntamiento y secretario de Fuengirola, y levantando la de los concejales de Igualeja (Málaga).

FOMENTO.—Real órden haciendo públicos los servicios de la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Febrero último.

CONVENIO SOBRE CARTAS

CON VALORES DECLARADOS.

En la *Gaceta* de ayer se publicó el convenio celebrado entre Francia y España para el cambio de cartas que encierren valores declarados.

Este convenio empezará á regir el 1.° de Julio próximo, y sus principales disposiciones son las siguientes:

Entre los dos paises y sus colonias podrán circular cartas que contengan hasta la suma de 5.000 francos en papel, abonando el porte ordinario, el derecho de certificacion y una prima de seguro que no podrá pasar de medio por 100 de la cantidad declarada.

El expeditor obtendrá gratis un recibo en el acto de hacer el depósito, y podrá obtener aviso de la entrega abonando 10 céntimos, y el destinatario no pagará derecho alguno al recibir la carta.

La declaracion de un valor mayor del contenido, será castigado con arreglo á las leyes del pais donde se verifique el hecho.

Podrán tambien remitirse cartas de la misma clase á otra nacion por conducto de uno de los dos paises, si éste tuviese con aquella convenio de la misma clase.

Cuando una carta conteniendo valores declarados haya sido perdida ó sustraida, el remitente tendrá derecho á una indemnizacion igual al valor declarado, que deberá entregarle dentro del término de dos meses la administracion que hubiese recibido el objeto, sin hacer observaciones.

Si la pérdida ó sustraccion fuese solamente de una parte del valor declarado, únicamente será reembolsada la parte perdida.

El derecho á ser indemnizado se perderá por haber dejado trascurrir seis meses entre la entrega del objeto y la reclamacion.

NOTICIAS.

Hoy á las diez de la mañana se celebrarán en la basílica de Atocha el entierro y funerales por el general Zapatero, al cual asistirá la oficialidad de la guarnicion de Madrid.

S. A. R. la infanta doña Isabel ha regalado un magnífico terno de gran valor material y mérito artístico, á la congregacion de actores españoles bajo la advocacion de Nuestra Señora de la Novena, cuya capilla existe en la iglesia parroquial de San Sebastian.

La comision de reformas administrativas se ha dividido en subcomisiones para que los trabajos adelanten más rápidamente, y pronto volverá á reunirse, presidida por el Sr. Sagasta.

El dia 22 será la manifestacion proteccionista de Gerona, á donde concurrirán los representantes de las fábricas con sus trabajadores.

Han sido jubilados por haber cumplido la edad reglamentaria, los registradores de la propiedad de Valladolid, Reus, Villacarriedo, Pravia y Huesca.

El número 19 de la notable revista artística *La Correspondencia Musical*, que acaba de publicarse, contiene el siguiente sumario.

Proteccion á la zarzuela, por J. Arimon.—Pentágrama ideal, por R. Gil Osorio y Sanchez.—Concierto extraordinario del Príncipe Alfonso, por G. O.—Biografía.—Correspodencia nacional, por W. Recortes.—Noticias: Madrid, provincias y extranjero.—Ultima hora.

A este número acompaña el final de la célebre *Rapsodia húngara*, deLiszt, que por su mucha extension no pudo publicar con el anterior.

Telegramas particulares dan cuenta de la llegada anteayer á Barcelona del general Prendergast, á quien salieron á recibir á la estacion las autoridades militares, la diputacion provincial, el ayuntamiento, comisiones de los centros fabriles y más de 1.000 obreros que le han hecho un recibimiento afectuoso.

Dícese que el Sr. Ducazcal piensa contratar una compañía de artistas gimnásticos para que actúen en los Jardines del Buen Retiro durante la próxima temporada, alternando con una compañía lírico-dramática, á cuyo frente se hallará el popular actor Sr. García y los Sres. Bosch y Rihuet.

El sábado último se verificó en la preciosa casa-palacio que los Sres. de Rute poseen en la Alameda de Sevilla, la anunciada rifa en beneficio de las familias pobres que más han sufrido á consecuencia de las últimas inundaciones de aquella capital.

La concurrencia que llenaba los salones era tan escogida como numerosa. La princesa de Rattazzi vestia con la gracia propia de una airosa andaluza el traje clásico de las majas de la tierra: saya amarilla con alamares negros, zapatos de iguales colores, chaquetilla de terciopelo negro y sombrerito calañés.

En la parte exterior del hotel se alzaba un estrado, donde se colocó el globo con los números para la rifa. Esta se efectuó en la forma de costumbre, colocándose los números premiados al lado de los premios que les han correspondido.

Los múltiples objetos que constituian los lotes, se hallaban artísticamente dispuestos sobre mesas y aparadores en el patio y en varias habitaciones. Un espléndido *buffet* de pastas, dulces, fiambres, vinos y licores, estaba en el vestíbulo de tan linda morada á disposicion de la concurrencia.

Durante la noche varias señoritas ofrecian en venta, á los caballeros allí reunidos, flores y otros objetos, y como provenian de tan lindas manos, no quedaba más recurso que tomarlos y abonar su importe al contado.

La brillante música del regimiento de Córdoba amenizó esta fiesta, que dejó gratísimos recuerdos á todos los que á ella asistieron.

La *Gaceta* de ayer publicó el decreto creando la junta de construccion de cárceles de Barcelona, que se compondrá del gobernador, como presidente; de un magistrado de la audiencia, de un juez de primera instancia de la capital, del presidente de la diputacion, el del ayuntamiento de la ciudad, dos senadores, dos diputados, dos médicos, un delegado de la Asociacion para la reforma penitenciaria, un delegado de la Sociedad Económica de Amigos del País, un letrado de la Academia de Jurisprudencia y Legislacion, otro de la Academia de Derecho administrativo y un individuo de la junta auxiliar de cárceles.

Esta junta estudiará las formas y modelos de cárceles modernas, los planos de las que se hayan de edificar y el terreno más á propósito en que deban situarse, á fin de proponer al gobierno lo más conveniente.

Además, la junta formará sobre el terreno el ante-proyecto de edificacion; informará sobre el modo más conveniente de llevarla á cabo, y los recursos que para ello puedan aprovecharse, y proporcionará al gobierno todos los demás informes y datos que conduzcan á esclarecer el asunto.

Al terminar anoche en el teatro del Príncipe Alfonso la representacion del segundo acto de *¡Si j'etais roi!* se suscitó un disgusto entre dos caballeros franceses y un jóven español que se encontraban inmediatos en las butacas, á consecuencia de haber aplaudido aquellos al mismo tiempo que el último hizo demostraciones de desagrado.

Los agentes de la autoridad acudieron en el acto para evitar que el disgusto tomara mayores proporciones: tambien se presentó en el salon el señor conde de Xiquena que se hallaba en el palco de SS. AA. las Infantas, y el jóven antes citado se retiró, con lo cual quedó la cuestion terminada.

Anoche llegó á Madrid de regreso de Valencia el Sr. D. Estanislao Figueras.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 22'90 al contado y 22 95 á fin de mes, dinero.

Ayer tarde estuvieron visitando el Círculo de la Union Católica los señores cardenal Moreno y obispo auxiliar de Madrid.

Despues de recorrer las habitaciones acompañados del marqués de Fidal, su hermano D. Alejandro y otros varios sócios, descansaron los prelados en la rotonda y ensalzaron el pensamiento de la Union, excitando á los señores que les escuchaban á que prosiguieran en la obra comenzada que, segun frase del cardenal Moreno, iba de quitar muchas almas á Satán devolviéndolas al cielo.

Tenemos entendido que se está firmando por gran número de vecinos de esta córte, una solicitud al alcalde primero para que prohiba á los dueños de los comercios y tiendas que coloquen bajas las cortinas, con lo cual se molesta en gran manera á los transeuntes, y es objeto de muchas disputas porque aplastan los sombreros y destrozan los peinados de las señoras.

Creemos que el Sr. Abascal no desoirá tan justa peticion.

La secretaría de la Sociedad Protectora de los Animales y de las Plantas, nos ruega manifestemos que en los primeros dias de la semana próxima empezará el reparto de los billetes que corresponden á los señores sócios para la próxima Exposicion, los cuales se les llevarán á domicilio al mismo tiempo que se hace la cobranza del presente mes.

Se encuentra actualmente en Granada el almirante Sr. Jaurés, embajador de Francia en esta córte, acompañado de su distinguida señora é hijo, habiendo visitado la Alhambra y los más notables monumentos de la capital.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de don Francisco de Asis, S. M. el Rey recibirá en córte á la una de la tarde al cuerpo oficial y corporaciones. La oficialidad de guarnicion en esta capital, asistirá á la recepcion á las dos y media.

Los generales de cuartel en Madrid están invitados por medio del *Diario Oficial* por el capitan general del distrito.

Por la noche se celebrará en Palacio una comida de familia, á la que han sido invitados los altos funcionarios de la córte.

A 39 gobernadores de las provincias se dirigió ayer una circular de la direccion general de Administracion local, recomendándoles el exacto cumplimiento de la real órden de 23 de Octubre de 1879, relativa á la remision en cada trimestre de un estado demostrativo de las cuentas municipales en que se haya dictado providencia definitiva.

Telegramas de San Sebastian, anuncian que se halla enfermo de gravedad en Zarauz el ex-ministro de Estado D. Alejandro Castro.

Antes de embarcarse en Cádiz para Cuba el exgeneral carlista Sr. Boet, fué reconocido por los médicos en vista de haber alegado para no embarcarse que padecia una tenaz disenteria adquirida en las prisiones celulares de Turin durante la célebre causa del Toison. Los médicos informaron que podia embarcarse sin peligro.

Ha costeado el viaje de su bolsillo, sin admitir tampoco sus atrasos como militar, pretestando que ya no lo es. Sentia no haberse despedido de su familia, que quedó en la frontera francesa, y se lamentaba del olvido de promesas y ofrecimientos particulares.

El ayuntamiento ha comprado la casa que despues del viaducto intercepta el paso al palacio; de modo que esta vía de comunicacion queda libre completamente.

El gran banquete del partido democrático-progresista que viene anunciándose hace tanto tiempo, y al que asistirán representantes de todas las provincias, se verificará por fin, segun dice *El Liberal* de hoy, el dia 1.° de Junio próximo en los Campos Elíseos. El cubierto costará 100 rs.

De los concejales electos en Madrid, quien tiene más probabilidades de ser primer teniente alcalde es el Sr. Láa.

Dentro de breves dias se verificará en la escuela de Agricultura un importante ensayo para deshuesar la aceituna, con una máquina inventada por un ingeniero español.

Resoluciones de Marina:

Nombrando en comision de servicio para estudiar las costas de Cádiz y Cartagena, al brigadier D. José Gonzalez Hontoria, y al oficial segundo del ministerio D. Ramon Albarrán.

—Disponiendo se encargue de la intervencion de la provincia de Málaga al contador de navío don Manuel Romero, y de la habilitacion de la misma al auxiliar D. Gumersindo Lomeiro.

—Nombrando ordenador del apostadero de la Habana al comisario D. Francisco Franco; interventor de la misma al jefe de igual clase D. Elías Vazquez; comisario al contador de navío de primera clase D. Federico Velasco; jefe del negociado del personal al de igual clase D. José Gomez y comisario de víveres á D. Salvador Martinez.

Probablemente la conferencia que ha de celebrarse entre los Sres. Zorrilla, Salmeron, Montero Rios y Martos se verificará antes del 25 del mes actual.

Tiro de pichon.—Brillante y concurridísimo estuvo anteayer, á pesar de lo desapacible del tiempo, la reunion celebrada por la sociedad del tiro de pichon de Madrid.

Se disputaba el premio concedido por la reina, una magnífica copa de plata cincelada, colocada sobre una elegante y esbelta peana. Comenzó la lucha entre más de 40 tiradores de las sociedades de Madrid, de Portugal y Andalucía; quedaron tres competidores, todos de Madrid, Mr. Anspach, el duque de Huéscar y el conde de Gomar: la victoria fué del primero.

El distinguido representante de Bélgica, que tantas simpatías goza en Madrid, fué conducido de la mano por el Sr. Albareda delante del presidente de la Sociedad, señor duque de Fernan-Nuñez, que le entregó el régio regalo en medio de los hurras y aclamaciones de la aristocrática concurrencia.

S. M. la reina fué saludada con calurosos vivas, y Mr. Anspach recibió muchas felicitaciones.

El dia que S. M. el rey asista á las exequias de Calderon de la Barca que se celebrarán en el templo de San José, las tropas de la guarnicion cubrirán la carrera de palacio á la citada iglesia, desde este último punto á la calle de Torrecilla del Leal, y desde dicha calle á palacio, donde seguidamente que el rey haya regresado, tendrá lugar el desfile.

Una comision de estudiantes ha solicitado ayer del ministro de Hacienda las espadas que existen en el teatro Real del tiempo de Calderon para usarlas durante la procesion cívica.

Hasta el dia de ayer, el alcalde de Madrid señor Abascal, no ha recibido más contestacion de los alcaldes extranjeros á quienes invitó para las fiestas del Centenario de Calderon de la Barca, que las de los alcaldes de Bruselas y del Haya, los cuales han manifestado que no pueden asistir á las mismas por sus múltiples ocupaciones.

La real Academia de Ciencias morales y políticas ha adjudicado el premio y accésit de los discursos presentados al concurso para conmemorar el Centenario de Calderon á los Sres. D. Adolfo de Castro y Rossi, individuo correspondiente en Cádiz de las academias Española y de la Historia, y don Cárlos Soler y Arques, de Madrid.

De hoy á mañana se reunirá en casa del Sr. Labra la junta directiva de la Asociacion para la abolicion de la esclavitud, para ocuparse de los trabajos de organizacion del congreso abolicionista que ha de celebrarse con motivo del Centenario de Calderon. Las últimas noticias insisten en afirmar que para asistir á dicho congreso vendrá Victor Hugo á Madrid.

Hoy irá la Junta general del centenario de Calderon á ofrecer sus respetos al señor cardenal Moreno y á manifestarle que veria con satisfaccion que oficiara de pontifical al ilustre prelado.

Por la direccion general de lo contencioso del Estado, se publica en la *Gaceta* el Escalafon provisional del cuerpo de abogados del Estado.

En cumplimiento de lo prevenido en real órden de 21 de Marzo último, el dia 30 de Junio próximo se celebrará subasta pública en la direccion de Aduanas y en las Administraciones económicas de las provincias de Barcelona y Almería para contratar el servicio de provision de plomos de precinto para las Aduanas, durante los años económicos de 1881-82, 1882-83 y 1883-84. El tipo máximo admisibleseñalado es el de 79 pesetas y 75 céntimos por cada 100 kilógramos de plomos y su envase que han de entregarse en la forma, y bajo las condiciones expresadas en el pliego correspondiente.

La Caja general de Depósitos ha señalado los siguientes pagos para el dia 13 del corriente.

Intereses de efectos depositados: Primer semestre de 1877, primera mitad, carpetas números 1.766 á 1.768.—Primer semestre de 1877, segunda mitad, carpetas números 1 456 á 1.458.

Obligaciones de ferro-carriles: Segundo semestre de 1877, carpetas números 1.222 al 1.224.—Primer semestre de 1878, carpetas números 1.060 al 1.062.—Segundo semestre de 1878, carpetas números 1.840 al 1.843.—Primer semestre de 1879, carpetas números 1.705 al 1.708.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 1.635 al 1.638.—Primer semestre de 1880, carpetas números 1.441 al 1.448.—Segundo semestre de 1880, carpetas números 1.238 al 1.247.

Renta perpétua interior.—Segundo semestre de 1878, carpeta número 2.342.—Primer semestre de 1879, carpetas números 2.202 y 3.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 2.109 al 11.—Primer semestre de 1880, carpetas números 1872 al 77.—Segundo semestre de 1880, carpetas números 1.632 al 1.644.

Amortizable al 2 por 100 interior.—Primer semestre de 1877, carpeta número 48.—Segundo semestre de 1877, carpeta número 65.—Primer semestre de 1878, carpeta número 72.—Segundo semestre de 1878, carpeta número 237.—Primer semestre de 1879, carpeta número 279.—Segundo semestre de 1879, carpeta número 327.—Primer semestre de 1880, carpetas números 300 y 301.—Segundo semestre de 1880, carpetas números 285 y 286.

Con motivo del Centenario de Calderon ha publicado y puesto á la venta en las principales librerías el Sr. Vilar y Pascual, cronista y rey de armas, un estudio genealógico, heráldico y biográfico del insigne poeta, en el cual, como lo indica su título, trata el autor del origen é historia de la familia Calderó, Calderon ó Calderon de la Barca, de las armas que corresponden á cada una de sus diversas ramas, y de la vida y obras dramáticas de D. Pedro Calderon, con el juicio crítico de ellas que hace Schlegel, y apreciaciones de Gil de Zárate y Mesonero Romanos.

Las minas de oro y plata de California.—Los periódicos de California publican la estadística de las minas de oro y plata en el año de 1880. La produccion de oro fué de 33 1[2 millones de dollars, y la de plata de 40 millones. La mina El Colorado fué la que más metales preciosos produjo, 21 millones; en seguida viene La California con 18 millones; La Nevada, con 11 1[2 millones; El Utah, con 6 1[2 millones, y por último, El Arizona, El Dacota, El Idaho y El Montana. La produccion total apenas se diferencia de la cifra de 1879.

CARRERAS DE CABALLOS.

SEGUNDO DIA.

Las carreras de hoy han ofrecido la misma animacion que las de anteayer. Hermoso sol y cielo azul, un verdadero dia de España.

Hé aquí su resultado:

Primera carrera.—*Peninsular.*—Premio del ministerio de Fomento, 9.000 rs. al primero y 1.000 al segundo. Distancia, 2.500 metros. Estaban matriculados los caballos *Fra-Diavolo*, *Nana*, *Segundo*, *Possion*, *Volapié*, *Caravaca*, *Frascuelo*, *Chiclanero* y *Seymours*, de los señores marqués de la Laguna, Alaiz, Heredia, Davies, Garvey, Mina-Alventos, Fernan-Nuñez y Riveira Grande, respectivamente.

Llegó primero *Possion*, y segundo *Frascuelo*.

Segunda carrera.—*Gran premio de Madrid.*—Premio de la sociedad, 40.000 rs. y el 50 por 100 de las matrículas al primero, y el 10 por 100 al segundo. Distancia, 2.500 metros. Estaban matriculados los caballos *Ganga*, de Garvey; *Primero*, *Bristol* y *Sirena*, de Alaiz; *Flamenco* y *Tajo*, del duque de Fernan-Nuñez; *Royal-Welch*, de Heredia, y *Zoraya*, de Davies.

A última hora se retiraron tres.

Llegó primero *Sirena*, y segundo *Ganga*.

Tercera carrera.—A las cuatro.—*Handicap.* Poule de 400 rs. Distancia, 1.500 metros.

Corrieron los caballos *Frascuelo*, de Mina-Alventos; *Montes*, del duque de Fernan-Nuñez; *Miss Flora*, del conde de Riveira-Grande.

Llegó primero *Montes*.

Cuarta carrera.—A las cuatro y media.—*Príncipe de Gales.* Premio del Veloz-Club, 9.000 rs. al primero y 1.000 al segundo. Distancia, 1.500 metros.

Estaban matriculados los caballos *Cornet*, del marqués de Villamejor; *Primero* y *Sirena*, de Alaiz; *Royal-Welch*, de Heredia; *Flaneur* y *Ganga*, de Garvey; *Parole* y *Tajo*, del duque de Fernan-Nuñez.

Llegó primero *Parole*, y segundo *Ganga*.

Quinta carrera.—Salto.—Premio de la Sociedad, 5.000 rs. Distancia, 2.700 metro. Estaban matriculados los caballos *Segundo*, *Kaffoossalen*, *Moreno* y *Volapié*, de los Sres. Alaiz, Heredia, Viesca (don Agustin) y Davies respectivamente.

A última hora se retiraron *Kafoóssalen* y *Moreno*.

Volapié se resistió al salto.

Franqueó los nueve obstáculos y llegó primero *Segundo*.

Han presenciado las carreras desde su tribuna SS. MM. y AA. RR.

Del pronóstico que publicamos en nuestro número de ayer, se ha cumplido, menos en la primera carrera que ganó *Possion*, del Sr. Heredia.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 12.

ÚLTIMOS PRECIOS.

VALORES DEL ESTADO.			
3 p. 100 int. . . .	22,90	Carreteras Abril.	94,00
Idem fin de mes.	23,00	Id. de Agosto. . .	70,00
Idem fin próximo	23,42	Id. de Marzo. . .	83,50
Id. prima, f. m. .	»	Id. de Julio. . . .	71,00
Id. id., f. p. . . .	»	Obras públicas. .	64,00
3 p. 100 ext. . . .	24,60	Res. de la C. de D.	96,75
2 p. 100 amortiz.	43,85	Personal.	80,00
Pequeños.	42,60		
Id. fin mes. . . .	44,75	CORPORACIONES CIVILES.	
Id. fin próximo. .	»	Munic. de Madrid	77,60
Id. prima, f. m. .	»	Sisas del Ayunt.°	80,00
Id. id., f. p. . . .	»		
2 p. 100 amortizable ext. . . .	»	BANCOS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO.	
O. ferro-carriles.	44,60		
Id. fin mes. . . .	44,30	Banco de España.	334,00
Id. fin próximo. .	»	Id. Hipotecario. .	130,00
Id. prima f. m. .	»	Céds. H. al 7 0[0.	105,00
Id. id fin. p. . . .	»	Id. id. al 5 0[0. .	96,75
Id. Alar a Santander.	»	Billetes H. 6 0[0.	101,00
Bonos del Tes. c.	100,75	Acciones B. H. C.	150,00
O. B. y T. int. c.	101,75	Banco de Castilla	166,00
Id. id. exterior c.	101,75	Empréstº cubano	98,00
O. sobre r. Adua.	»	Tramvía de E. M.	97,50
		Oblignes. de id..	98,50

Lóndres, á 90 dias fecha, 48,25.

París, á ocho dias vista, 5,04.

BOLSIN.—A las cuatro: 3 por 100 al contado 22,25. Fin de mes, 22'90. Fin próximo, 00'00.

CULTOS.

SANTOS DE HOY.—San Pedro Regalado y Santa Gliceria.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de los Flamencos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Vida en Santiago, la del Sagrario en San Ginés ó la de Loreto en su iglesia.

FUNCIONES PARA HOY.

ZARZUELA.—A las 9.—T. par.—Urganda la desconocida.—Extraordinarios trabajos por las hermanas Lawence.

APOLO.—A las 9.—T. 1.° impar.—Beneficio del público.—El anillo de hierro.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 9.—T. impar.—Si j'etais roi...!

COMEDIA.—(Compañía italiana).—A las 9.—Turno 2.°—Il sottoscala.—Siempre ragazzi.

VARIEDADES.—A las 9.—Un almuerzo para dos.—Que ustedes lo pasen bien.—Cosas del dia.—Una boda improvisada.

ALHAMBRA.—A las 9.—De Cádiz al Puerto.—Galeotito.—Artistas para la Habana.

LARA.—A las 9.—Trabajar con fruto.—El gran filon.

LICEO CAPELLANES.—A las 8 1[2.—A oscuras.—La zaragozana.—Al maestro cuchillada.—El inglés y la maja.—Escéntrico equilibrista.—Los carboneros.

CIRCO DE PRICE.—A las —)Moda).—Gran funcion de ejercicios ecuestres, gimnásticos, acróbatas y cómicos.

GRAN PANORAMA DE ESPAÑA.—(Situado junto al Obelisco del Dos de Mayo.)—Abierto todos los dias.—Entrada general, una peseta; los miércoles dos pesetas.

GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto todos los dias desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

GUIÑOL.—Variadas funciones desde las cinco de la tarde.

MADRID.—1881.

Imp. de A. Alonso, Soldado, 8.

LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO LITERARIO

ESTÁ DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª—SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª—SECCION POLÍTICA

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español. Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores. Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telégramas particulares.

3.ª—SECCION DE INTERESES GENERALES

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las Sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID.—Un mes.	4 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion.	24
Por corresponsales ó giro.	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.	120
PUERTO-RICO.—Semestre.	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, principal izquierda, y en las principales librerías.

CORRESPONSALES.

HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.
Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.

VICTOR HUGO

LOS BURGRAVES.

poema dramático en tres jornadas, traducido libremente en verso castellano por Mariano Carreras y Gonzalez,

CON UN PRÓLOGO DEL AUTOR.

Un tomo en 8.° elegantemente impreso.—Se vende á tres pesetas en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, número 2.
Los pedidos pueden hacerse al traductor, calle de Quevedo, número 1.—Madrid.

FÓSFORO AMORFO

DE LA VIUDA DE LIZARBE É HIJOS.

La pasta con que se fabrica no es venenosa, como es bien sabido por todos; y por consecuencia puede ser manejado sin riesgo alguno á envenenamientos por las manos más inespertas.
Tampoco puede producir incendios, puesto que sólo arde siendo frotado sobre el papel especial con que al efecto están revestidos los costados de las cajas que lo contienen.
Unico depósito en Madrid, calle de las Navas de Tolosa, número 9.

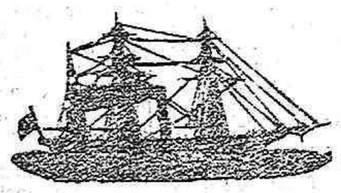

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.
Se advierte que para los viajes de los dias 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion.
Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.
Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.
Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 28).

LAS HUELLAS DEL CRÍMEN

NOVELA CUBANA

por

TEODORO GUERRERO.

Se vende á 6 reales en las principales librerías.
En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los *Cuentos de salon*, calle de Serrano, 72, principal, en Madrid, ó á la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.

A CINCO REALES LA CAJA

PASTA PECTORAL BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asmas, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del ópio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CARLOS MASSA SAÑGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del Sr. Sagasta.
Por suscricion, 20 reales.
Fuera de suscricion, 30 rs. en Madrid y provincias.
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.
Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Baill-Bailliere, Durán y Fé.

AUXILIO DE PREDICADORES

ó sea

Sermones dogmáticos, morales, panegíricos apologéticos y de controversia, escogidos y coleccionados por el licenciado D. Miguel Novoa Varela, presbítero, director de la *Correspondencia Eclesiástica*.
El tomo que hoy anunciamos comprende los sermones morales, y forma un volúmen de 500 páginas, que se vende al módico precio de 10 rs. el ejemplar en Madrid y provincias.
Los pedidos se dirigirán acompañados de su importe, al director de la *Correspondencia Eclesiástica*, Ballesta, 9, 2.° derecha.

A NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarles con la adquisicion de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

	PRECIO. EN LIBRERIAS. Reales.	PRECIO. A LOS SUSCRITORES. Reales.
Discordias entre Italia y la Iglesia, por el célebre Padre Curel, traduccion de D. H. Giner.	8	4
El doctor Lañuela, por el general Ros de Olano.	19	6
Los pueblos jóvenes, reseña de las instituciones y la vida histórica social de los Estados-Unidos y Australia.	16	5
Historia de una carta, por el presbítero don Antonio Aquayo.	10	4
Causa del príncipe Bonaparte por muerte dada á Victor Noir.	8	3
Ensayo sobre la opinion pública, por don Arcadio Roda Rivas.	16	5
El pueblo sufre, ensayo sobre el génio y el carácter de la Revolucion Social del siglo XIX, por Rivero Delgado.	4	2
La novela *Lo que cuestan las mujeres.*	4	2
Un tomo que contiene varias novelas muy curiosas.	4	2
La Inquisicion, su pró y contra por A. Luque y Vicons.	6	Gratis
	95	33

La adquisicion de las referidas obras se hará solamente presentando en la administracion de *La Nueva Prensa*, calle de Mendizábal (barrio de Argüelles) hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envio, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravíos.

IMPRENTA

DE

ALFREDO ALONSO

SOLDADO, 8, MADRID

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones y trabajos referentes á la tipografía, contando con un completo surtido de tipos nuevos y escogidos.
Precios sumamente arreglados.

PRIMERA Y UNICA LINEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

El 25 de Mayo saldrá de Cádiz y el 29 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

CÁDIZ.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona.
En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

E. CASTELAR.

DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880.

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.° mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martin, Puerta del Sol, número 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

2,000.000 DE RS. A GANAR

Tan enorme cantidad es en el caso más feliz el premio mayor del próximo sorteo de dinero aprobado por el gobierno en Hamburgo (Alemania).
El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo garantiza, con toda la hacienda pública, del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo á las ciudades más ricas de Alemania no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de 2.000.000 de reales que en el caso más afortunado se puede ganar en este sorteo de dinero el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

			Reales.		Reales.
1	premio mayor de		1.250.000	=	1.250.000
1	premio		750.000	=	750.000
1	»	»	500.000	=	500.000
1	»	»	375.000	=	375.000
1	»	»	250.000	=	250.000
2	premios	»	200.000	=	400.000
3	»	»	150.000	=	450.000
4	»	»	125.000	=	500.000
2	»	»	100.000	=	200.000
12	»	»	75.000	=	900.000
1	premio	»	60.000	=	60.000
24	premios	»	50.000	=	1.200.000
5		»	20.000	=	100.000
3		»	30.000	=	90.000
54		»	25.000	=	1.350.000
5		»	20.000	=	100.000
105		»	15.000	=	1.575.000
263		»	10.000	=	2.630.000
12		»	7.500	=	90.000
2		»	6.000	=	12.000
631		»	5.000	=	3.155.000 Etc

En junto 51.700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100.000 billetes la probabilidad de ganar es grandísima, pues deben ganar más que la mitad de todos los billetes.
El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones 90 reales por un billete original entero, 45 reales por medio billete original, 22 1/2 reales por la 4.ª parte de un billete original.
Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la direccion general del sorteo. Son pues billetes originales tambien los medios y cuartas partes. Al dar la órden sírvanse remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España, libranzas del Giro Mútuo, billetes de banco españoles ó sellos de correo de ese país.
Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente despues de cada extraccion mandamos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego á disposicion. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados tambien en el paradero de los premiados. Tambien se publican despues de cada extraccion los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirnos con toda confianza directamente los encargos á la brevedad posible, pero de todos modos ántes del principio del sorteo y en ningun caso en fecha posterior al 25 de Mayo próximo.
La casa expendedora principal del sorteo Isenthal y Compañía, Hamburgo (Alemania).
Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes. Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo. Hace casi 100 años que existe nuestra casa, la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al público español por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma tambien en lo sucesivo sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes se nos dirijan.

FUMADORES

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.
Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase, por el buen gusto, comodidad y economía.

BAÑO, NUMERO 5.

FLOR Y NATA DE MADRID

Confitería, pastelería y lechería,

Plaza de Celenque, 1 y Carretas, 33.
Primera y única en su clase en ramilletes y pasteles de nata, tartas, dulces, bombones, caramelos, etc., etc.
Variedad en cajas de lujo.
Vinos y licores del país y extranjeros.
Champagne de todas clases á precios reducidos.
Salchichon legítimo de Vich.
Esquisitos bollos que se usaban en la época de Calderon para el chocolate.
Tortells al estilo de Barcelona.

Encargos á domicilio.

POLONIA SANZ

DENTISTA DE CÁMARA

DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y paroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:
Limpiar la boca, 10 rs.=Extracciones, 10 idem.=Empastar 10 y 20 id.=Orificar, de 30 á 60.=Dientes, desde 20 á 120 id.=Dentaduras completas, de 300, á 2.000 rs.
Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles,

31, *Tutor*, 31.

OBRAS DE TEXTO

EL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS

Cuarta edicion.=Precio 2 rs.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento y en casa del autor.
Calle de la Ballesta, 5, piso 4.°, derecha.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San Gerónimo, 34

EL CRITERIO JURIDICO

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaria, negocios de ferro-carriles y toda clase de consultas jurídicas. Domicilio, Fuencarral, 13, 3.° derecha.

LA HIGIENICA.

FÁBRICA DE CORSÉS

Inmenso surtido de 6 á 200 rs.

Plaza de Celenque, 1, Madrid

José Simon.

SASTRE.

Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero.
Buen surtido en géneros de novedad.

Jacometrezo, 52, tienda.

GABINETE CIENTÍFICO

DE

MAGNETISMO Y SONAMBULISMO

Consultas los dias no feriados, de 1 á 4.

LICEO LIMA

Tabernillas, 2, bajo.